

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15818 *Resolución de 30 de septiembre de 2010, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 107, de 7 de septiembre de 2010, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de siete plazas de Agente de Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, escala Básica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Benicarló, 30 de septiembre de 2010.—El Alcalde-Presidente, Marcelino Domingo Pruñonosa.